

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

**ACTA***Título reunión***COMISIÓN DISCIPLINARIA**

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Madrid	07/02/2024	13:00 h.	14:00 h.

<i>Asistentes</i>	
D. Wenceslao Francisco Olea Godoy	Presidente
D. Álvaro Cuesta Martínez	Vocal
D. Francisco Gerardo Martínez Tristán	Vocal
D. Enrique Lucas Murillo de la Cueva	Vocal
D. Juan Manuel Fernández Martínez	Vocal
D. Juan Martínez Moya	Vocal
D. José María Macías Castaño	Vocal
D <sup>a</sup> Laura de Lorenzo Aracama	Secretaria

*Acuerdos alcanzados*

**Uno.** - Lectura y aprobación del acta de la reunión celebrada el 24 de enero de 2024.

**Dos.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria por el que incoa expediente disciplinario a XXX por la comisión de una falta muy grave, grave o leve de retraso en su actuación como titular de X. El acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

**Tres.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria por el que incoa expediente disciplinario a XXX por la comisión de una falta muy grave, grave o leve de retraso por su actuación como jueza sustituta en el Juzgado X. El acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

**Cuatro.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Imponer a XXX una sanción de suspensión de funciones por tiempo de veinte días por la comisión de una falta muy grave del art. 417.8 de inobservancia del deber de abstención en su

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

**Acuerdos alcanzados**

actuación como X de X. Este acuerdo es aprobado por la mayoría de los miembros de Comisión, con el anuncio de un voto particular por parte del vocal José María Macías Castaño y la abstención de los vocales Álvaro Cuesta Martínez, Juan Manuel Fernández Martínez y Juan Martínez Moya, por haber intervenido previamente en los hechos considerados en este acuerdo, como miembros de la Comisión Permanente.

**Cinco. Expediente Disciplinario núm. XXX.**- Quedar enterada de la resolución del acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial por el que desestima el recurso de alzada interpuesto por XXX contra la sanción de suspensión de funciones por tiempo de treinta días que le fue impuesta por su actuación como Juez de Paz de X. El acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

**Seis. Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.**- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de remitir al Tribunal Superior de Justicia de X las actuaciones relativas a la posible comisión de una falta leve de desconsideración de XXX en su actuación como titular del Juzgado X. El acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

La totalidad de los acuerdos fueron aprobados por unanimidad de todos los miembros de la Comisión, fijándose la próxima reunión para el día 28 de febrero de 2024, a las 13 h.

Vº Bº Presidente

La Secretaria